

Table with subscription rates for different durations and locations (Fabra, Jerez).

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXX.

Jerez de la Frontera: Jueves 4 de Enero de 1894.

Núm. 115 96

El Guadalete.

CORRESPONDENCIA

Madrid 1.º de Enero de 1894.

Sumario.—Año nuevo.—Calentando el cuarto.—La Hacienda.—El dinero universal.—Un poco de música económica.—Se debe pagar al casero.—El libre cambio y la literatura.—Un coraplum y un Mauser.—Política interior.—Política exterior.—Noticias.—La fiesta del hogar.—Bolsa.—Un cuento.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Un año más, trescientas sesenta y cinco ilusiones menos!

Y no crean Vds. que a pesar de esta reflexión filosófica dejó de felicitarles el año nuevo y de deseárselo todo género de venturas en el año entrante.

El noventa y tres se ha portado bastante mal con los españoles, en términos, que a poco que haga su sucesor, hemos de encontrarle sumamente simpático.

Intundaciones, epidemias, moines, cesantías, anarquismo, guerra; de todo ha habido y ha pasado la nación española por circunstancias verdaderamente difíciles.

El noventa y tres se ha encargado de hacernos esperar que el noventa y cuatro ha de ser bueno, por el mismo sistema que calentaba su habitación el albañil del cuento.

En las rochas de Enero allá a las diez, cuando el hielo comenzaba a ser más fuerte, salía al tejado en mangas de camisa.

—¿Qué hace V. aquí, le decía un vecino? —Calentar mi habitación, porque como paso tanto frío, le encuentro luego muy abrigadita.

Por un procedimiento parecido hemos de encontrar dos españoles bueno el año en que hoy entramos.

La Hacienda—y empiezo hablando de dinero porque donde no hay harina todo es mohina—no ha podido andar peor el año pasado: quisimos hacer un presupuesto de la paz y nos ha salido como aquel que pidió para obispo y lo rebajaron a monaguillo. Y si la hacienda pública ha andado mediana, la particular esta rematada.

La humanidad española se preocupa demasiado del dinero. El dinero es solo un accidente de la vida de los pueblos, y los que pretenden cobrarlo desconocen un principio eterno. ¿No hay siempre en el mundo el mismo dinero? Pues ¿qué más da que lo tengan unos ó que lo tengan otros?

Y sin embargo, cuantos disgustos proporciona en la vida este pequenísimo detalle, el que se refiere, no a la existencia del dinero, sino a su posesión.

Las ideas económicas andan algo atrasadas; los hombres no quieren convencerse de que la misión de la riqueza es satisfacer las necesidades y de que la sociedad es el cambio; es así que hay unos que tienen riqueza y otros que tienen necesidades, luego venga la riqueza de los unos para satisfacer las necesidades—no de los Vándalos—sino de los otros.

Hay que realizar el cambio universal. El que alquila una casa y paga por ella 2.000 pesetas al año, si la deja al cabo de dos, como devuelve la casa a su casero, está le debe devolver su dinero, puesto que los dos han usado una cosa agena. Y si les parece a Vds. esta teoría demasiada atrevida que se consulte la cuestión con el sufragio universal, y como los inquilinos están en mucho mayor número, ya veremos si se acaba por hacer una ley justa.

Perdonen Vds. estos desahogos económicos, más propios del día de inocentes que del primero de año; pero francamente, las corrientes económicas de nuestro país más son para más tratadas en broma que en serio.

Y si la hacienda ha andado mal, la política no ha andado mejor. Hemos devorado las reformas militares, las económicas, el anarquismo, lo de Melilla y hasta el peroné del Sr. Sagasta, y de todo esto se deduce que el gobierno liberal está quebrantadísimo, que los conservadores no han hecho todavía la unión, que los republicanos andan cada uno por su lado y que, como decía el otro, Salmeron quiere traer la república con un discurso; Pl con un pacto y Ruiz Zorrilla con un sargento; que no hay partido robusto que pueda gobernar y que por consecuencia no se gobierna.

No andan mucho mejor en Europa; Rusia cuyo emperador es casi un monarca feudal, está tan tranquila que el jefe del Estado no puede viajar sin temor de que lo asesinen ó envenenen; Alemania que en su forma política es casi absolutista, pensando y escribiendo es racionalista y la cuna del derecho moderno; en Inglaterra

la monarquía no es una institución, sino una costumbre; Italia atraviesa una situación económica peor que la nuestra y la autoridad real anda menguada; el rey de Bélgica es un presidente de república con corona; en Portugal las crisis son casi semanales. ¿Dónde está, pues, la razón de autoridad en esta vieja Europa? Habremos llegado a que se cumpla la profecía de Napoleón I cuando decía a principios del siglo: «Al final del siglo XIX todos republicanos ó todos cosacos.»

Y si de estas reflexiones generales—que no solo Fabié ha de teorizar—pasamos a las menudencias de la política el porvenir se presenta sombrío.

La alianza Franco-Rusa de un lado, la triple de otro, el estado anárquico interno de Europa entera, todo prepara un porvenir de guerra y de disturbios, y lo que es más triste todavía, la seguridad de que por mucho tiempo el mundo gastará la mayor parte de lo que produce en mantener ejércitos permanentes.

Y basta de discurso, que bastante he abusado emitiendo opiniones propias.

No se sabe cuando se reunirán las Cortes; lo de Melilla militarmente está terminado; los nombramientos de alcaldes han dado lugar a muchos rozamientos entre los amigos del Gobierno; por mas que se niegue, adelanta la unión entre Cánovas y Silvela; se van a proveer los cargos vacantes; el nombramiento de Martínez Campos para embajador extraordinario ha satisfecho bastante la opinión; las pascuas las hemos pasado con un tiempo espléndido; los teatros animados, y en resumen la fiesta del hogar se ha pasado como si estuviéramos en el mejor de los mundos posibles. Dice que en Madrid hay algo de influenza, gripe, dengue ó como Vds. quieran llamarlo; en los espectáculos públicos las toses sirven de coro a los actores, y el público además de turrón consume gran cantidad de pastillas azoadas de nuestro distinguido compatriota el doctor Morales, que hasta en los específicos vamos siendo proteccionistas algunos españoles.

Los negocios, si la paz es un hecho, volverán a animarse; los fondos franceses se mantienen a 98, nuestro exterior en París y en Londres llega a 63 y aunque nada se ha dicho del arreglo de las Compañías Ferroviarias, la situación de la empresa del Norte parece ser sumamente grave.

Los establecimientos particulares de crédito no trabajan gran cosa. Únicamente el Banco Hispano Colonial publica el siguiente anuncio:

«El Consejo de administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 8 de Enero próximo a las once de la mañana, en Barcelona en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 17.º ejercicio social que terminará en 31 del presente mes. «Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes, y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

«Terminada la Junta general ordinaria, se celebrará otra extraordinaria para tratar de una proposición del Consejo al objeto de poder reducir el capital social.»

Y repitiendo que deseo a VV. un año nuevo muy feliz, allá va una noticia que circula por los salones y que si es cierta no deja de tener gracia.

Un joven muy conocido en la alta sociedad ha huido con una mujer casada, y el esposo, que pudo averiguar donde se había refugiado la enamorada pareja, se presentó, revolver en mano, diciendo: —Se que mi mujer está aquí.

—No lo niego, contestó el seductor, y estoy dispuesto a todo.

—Pues bien, replicó el esposo ofendido; debo advertir a usted que el día que mi mujer vuelva a mi casa levanto a usted la tapa de los sesos.

De Vd. afmo. y atento s. s. q. b. s. m. GARCÍ FERNÁNDEZ.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL.

No obstante el gran stock de vinos que existe en París, Burdeos y Cete, los tres principales centros de contratación de esta

república, y de ser la época menos apropiada para las demandas, por cuanto casi todos los negociantes paralizan sus operaciones para dedicarse a las cuentas y balance de fin de año, se observa estos días cierto movimiento en todos los mercados, que bien pudiera determinar, para este mes al menor, la colocación de regular cantidad de nuestros caldos y un mayor aumento en la exportación. Esta como se comprenda, obedece a los rumores propalados, tanto en Francia como en España, respecto a una próxima denuncia del modus vivendi, denuncia que, caso de efectuarse, podría definirse, en plazo no lejano, con un aumento de precios en los vinos exóticos.

Sin embargo de eso las cotizaciones continúan muy flojas y casi sin alteración sensible que haga preciso consignarlas. Tal es en la actualidad la fisonomía que presenta el mercado francés para nuestros vinos.

Durante el finido Noviembre España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la república 176.826 hectolitros de vinos ordinarios y 16.761 de licor, de los cuales han ido al consumo francés 220.774 hectos. Nuestra exportación en vinos ordinarios del 1.º de Enero a 30 de Noviembre del 93, ha sido de 3.541.693 hectos. y de licor 159.844 que hacen un total de 3.701.537 hectos., de cuya cantidad han ido directamente al consumo 3.321.703 hectolitros, cuyo valor, según la apreciación francesa, es de 111.747.000 francos.

En el mismo espacio de tiempo del 92 nuestra exportación fué de 5.084.161 hectolitros. Italia en los mismos 11 meses ha exportado 221.326 hectos, mientras que en igual período de tiempo del 92 envió 405.968 hectolitros.

La exportación de nuestras frutas, ha alcanzado en el mencionado Noviembre la cifra de 6.193.800 kilogramos, que con los 37.456.200 kilos que corresponden a los 10 primeros meses de 1893, hacen un total de 43.650.000 kilogramos representados por un valor de 12.584.000 francos.

En los 11 primeros meses de este año han llegado de nuestra nación 7.331.300 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 5.323.400, cuyo valor se aprecia en 5.004.000 francos. Nuestra exportación de Noviembre para ese artículo se eleva a 219.500 kilos.

Italia en los mismos 11 meses ha exportado a Francia 8.889.400 kilogramos de aceite, habiendo ido al consumo 5.548.400.

El valor total de la exportación española a Francia duran e los 11 primeros meses de este año es de 201.094.000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado a 101.291.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor, siempre según la apreciación francesa, de 99.803.000 francos.

Desde el 1.º del pasado Noviembre al 30 inclusive han venido de España por el puerto de Cete 72.868 hectolitros de vino, de los cuales 72.581 han pasado al consumo.

Los precios actuales de nuestros vinos en Cete son como sigue:

Table with columns: NOMBRES, GRADOS, Precio por hectolitro. Lists various wine types and their prices.

Otros productos, los 100 kilos: A piste de 20 a 22 frs.; aceites de 110 a 130 frs., según clase; avellanas Tarragona 96 frs.; con cáscara 42; ciruelas secas, según clase, de 40 a 90 frs.; cacahuates 47 frs.; limones de Malaga 12 frs.; caja de 375; palo de regaliz de 33 a 60 frs.; pimiento molido dulce 135 frs.; lentejas de 24 a 30 frs.; ajos de 40 a 45 frs.; habichuelas de 24 a 30 frs.; piñones de España 115 frs.; anís Malaga de 100 a 120 frs.; azúcares en entropet de 35 a 37 frs.; rojos a 35; refinados de 50 a 53 frs.; franceses de derechos de 100 a 113; almendras Mallorca 120 frs.; con cáscara 70 frs.; manzanas de 20 a 22 frs.; cebollas de 11 a 15 frs.; peras de 30 a 40 frs.; Tartaros de 90 a 110 frs., según riqueza; pasa Denia a 45 frs.; higos 1.º a 40 frs. y 2.º a 30 frs.; azafrañ español de 60 a 65 frs. kilo; pasa Málaga la caja de 10 kilos, según clase, de 8 a 10 frs.; heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen; corchos los 1000, superfino de 18 a 40 frs.; fino de 12 a 20 frs.; ordinarios de 6 a 8 frs.; granadas 60 frs. las 1000; naranjas 25 frs. y mandarinas 40; berengenas 0,00 frs. docena.

Aguardientes, de 72 a 104 frs. hect.; el-coholes 3,6, buen gusto, de 90 a 100 frs.

hect.; orejo de 60 a 65 frs.; Norte nudo 49 frs.; cognac de 114 a 153 frs. hect. Granos y forrejos los 100 kilos: heno de 12:50 a 14 frs.; alfafa a 12:00 frs.; avenas de 17 a 21 frs.; salvados de 12 a 14 frs.; algarrobas de 11 a 11:50 frs.; trigos de 20 a 23 frs.

Cete 30 de Diciembre de 1893 — El Director de la Estacion,

ANTONIO BLAVIA

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES

BOLETIN SEMANAL

En la presente semana se hallan suspendidas todas las operaciones comerciales tanto en Londres como en las provincias a causa de las fiestas de Navidad. Por lo tanto, nada nuevo podemos indicar respecto de los mercados de vinos y espíritus, pasas y almendras, etc.

Mañana tendrá lugar la venta pública mensual, de cuyo resultado daremos noticia en el próximo Boletín. Entre las partidas que en ella figuran hay una que consiste en 100 bordesias (209 hectolitros) de brandy egipcio, aguardiente puro de vino, y cuya venta promete ser interesante por ser la primera partida de esta clase que se ha introducido en el mercado inglés.

IMPORTANCIA DE CULTIVAR TABACO EN ESPAÑA

Es un hecho bien demostrado en Economía agrícola que la explotación del trigo y demás cereales obtiene particulares condiciones de prosperidad en los países donde las tierras valen poco y la oferta de trabajo abarata la mano de obra, como sucede en la Rusia meridional y Hungría, ó donde el escaso valor de los terrenos se une la posibilidad de emplear fácilmente varias maquinas agrícolas de suficiente perfección, para adoptar un cultivo extensivo muy económico, que permite conseguir los granos a un precio mínimo, como pasa en los Estados Unidos de América, especialmente hacia Chicago. Allí se alcanza muy generalmente el trigo a un precio que deja bastante ganancia, vendiéndose a 10 pesetas el hectolitro, ó sean 13 pesetas por quintal métrico, mientras que en el corazón de nuestra Castilla, en el mercado de Valladolid, no puede venderse en menos de 18 pesetas por hectolitro, ó 23,40 pesetas los 100 kilogramos. En Francia es frecuente que el cultivo intensivo no logre trigo en menos de 23 ó 24 pesetas por hectolitro, ó sea de 29 a 31 pesetas los 100 kilogramos.

España, como Francia, están calificadas en el comercio universal de cereales como naciones importadoras, y no pueden abrigarse ilusiones acerca de los milagros que pueda hacer la agricultura de la Europa occidental para competir con esa otra agricultura extensiva de la Rusia, de la India y de América. Los sistemas de cultivo intensivo, y aun los extensivos de cortos recursos, únicamente se pueden defender algún tanto en las tierras muy fértiles, de las calificadas vulgarmente como de primera clase para cereales, con el auxiliar artificioso de los derechos compensadores de las Aduanas. Si se consulta con detenimiento la historia de las vicisitudes que ha sufrido en diversas comarcas de España la agricultura cereal, se podrá ver que sus cortos períodos de prosperidad, que hasta han logrado constituir seductoras fortunas, han durado solo algunos lustros, cayendo despues en lamentable decadencia, tanto mas visible y más prolongada, cuanto mayor haya sido la extensión que adquiriese esta explotación cereal. ¿Podríamos citar tantos ejemplos de estos desgraciados sucesos!

Los cultivos arbóreos del olivo y de la vid tienen en España condiciones sobresalientes, sin temor a competencias de fuera en nuestros mercados del interior; pero fuera de las fronteras del reino, no quiere nadie el mas superior aceite más que para ensaladas ó para fabricar jabón, y las clases bajas y baratas no tienen salida en el mercado de Marsella más que para engrases de máquinas; de modo que la producción olivarera está y tiene que subsistir constantemente limitada al propio consumo de España, siendo siempre factor secundario y de poca importancia el de la exportación.

La producción vitícola, acreditada de antiguo en las provincias de Cádiz, Málaga y Tarragona, con las consiguientes alternativas de todo comercio dependiente de mercados extranjeros, venia disfrutando del éxito alcanzado en muchos años de trabajos inteligentes, alla por los años de 1870 a 1880, cuando la crisis de los vinos en Francia llegó a despertar la producción de los vinos comunes en el resto de España, y se enriquecieron comarcas que venian subsistiendo trabajosamente a expensas del cultivo cereal y de sus industrias más ó menos directamente agregadas a tal explotación.

Las salidas de vinos destinados a Francia fueron un manantial de beneficios para tales comarcas vitícolas de Aragón, Navarra, Rioja, Valencia, Alicante, Murcia, la Mancha, Castilla y partes de Cataluña y Andalucía. Pero esta fuente de las vicisitudes comerciales ha durado escasamente dos lustros, de 1880 a 1890, y en el por-

FERRO-CARRILES

de Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Table with train schedules and prices for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

venir solo habrá dejado el beneficio de los estímulos que el consumo determina para mejorar las producciones. España entera ha adelantado mucho, sin duda, en el arte de fabricar buenos vinos de pasto ó de mesa; porque hoy es indudable que se hacen bastante bien por muchos productores, y éstos, que seran los que se salven del naufragio económico, de la advertida baja de precio, de creer es que aun perfeccionaran sus prácticas vinateras, alcanzando mejores tiempos que los actuales. Pero entre tantos ahogados, sufrirá la viticultura esa ley inexorable de la selección, disminuyendo el número de las actuales plantaciones y quedando sin destino de útil aprovechamiento muchas tierras que fueron de viñedos, abandonadas. ¿Cuántas seran? ¿Alcanzará la extensión de este abandono al 40 por 100 de las hectáreas pobladas últimamente de cepas? Hay que reflexionar que la producción de vino, no sólo creció en España por el aumento de las plantaciones, si que también muy notablemente por el mayor esmero con que se fueron cultivando muchas viñas de las existentes. Ahora bien; si los dueños de éstas ó de algunas de las nuevas son de los que elaboran buenos vinos, y no sufran tantos quebrantos como la generalidad, a virtud del crédito que hayan adquirido sus caldos, despues de esta laboriosa crisis podrán obtenerse fácilmente los 30 millones de hectolitros de vino que hacen falta para el consumo interior, destilerías y exportaciones, en menor superficie de viñedos de la que antes los producían. Hace algunos años, antes de 1877, el rendimiento normal no podía graduarse en mas de 16 hectolitros por hectárea, mientras que en el día no se debe estimar en menos de 20 hectolitros como medio de producción. Admitamos que, a pesar de la crisis que atravesamos, no llegue la baja a las 800.000 hectáreas de viñas abandonadas, que representa el 40 por 100 indicado antes. Pero, solamente 400.000 ó 600.000 hectáreas de tierra en inminencia de sustitución cultural, ¡cuántas desdichas y cuántas dificultades representan! Mucho ha de aprovechar la extensión de los pastos y crecimiento de la ganadería; algo, lo posible en su precario estado, la explotación cereal; pero ¿esto suficiente para que no baje considerablemente la riqueza pública? ¿Dónde están las plantas que puedan reemplazar con provecho la utilidad de los viñedos? La mayoría de las especies vegetales recomendadas, el como ramio, no tienen gran mercado, y como es mas difícil vender que producir, nos encontramos con que el problema agrícola que plantea la crisis actual, ó sea la crisis del vino, es mas difícil de lo que han podido imaginar nuestros sabios hacendistas, y hoy por hoy, no se resuelva sin decretar cierta libertad para cultivar el tabaco, como desea la Asociación de Agricultores de España, y como es posible, según demostráremos con ejemplos de Francia y de Italia, en algun otro artículo.

EDUARDO ABELA.

DE TANGER A MARRUECOS

Escribimos estas líneas para los lectores que se interesen en el itinerario de nuestra embajada extraordinaria. Aunque el camino no es desconocido para los europeos, nótese en las descripciones que se hallan en los tratados célebres de geografía, ó en las monografías de viajeros, tanta indecisión, tanta variedad de apreciaciones, que claramente se comprende que los viajes por el interior de Moghreb—El-Aksa no se hacen en buenas condiciones para la observación. La ignorancia del idioma, la variedad y complejidad de razas, usos, costumbres, estados políticos y religiosos, son ya obstáculos formidables; pero quizás el mayor sea la repugnancia que sienten los africanos hacia los europeos preguntados. De todas suertes, condensamos aquí en pocas líneas lo más saliente y confirmado de cuanto se lea esparcido en bastantes libros españoles y extranjeros.

De Tanger a Mogador hay unas 360 millas inglesas, y la navegación tiene a su favor generalmente los vientos del N. y NE., que soplan las tres cuartas partes del año; de suerte que el viaje podría hacerse en treinta ó treinta y seis horas.

Tres ó cuatro horas antes se pasa por delante de Asfi ó Saffi, que también está unos 50 kilómetros más cerca de Marruecos que Mogador; pero, desgraciadamente, la barra peligrosísima de este pequeño puerto impide aprovechar para el viaje a Marruecos.

Mogador es, según Reclus, el pueblo de la tierra más apropiado para curar la tisis, debi do a la igualdad de su temperatura; pues ni el termómetro sube nunca de 30 grados, ni baja de 40; en esta época, los viajeros es probable que ni siquiera experimenten estas temperaturas allí extremas, pero en realidad benignas.

En Mogador se toma el camino de tierra para Marruecos, que dista unos 2.0 kilómetros, ó sean cinco jornadas. Al salir de Mogador se empieza a subir hasta llegar a Jafetes, pequeña población distante 75 kilómetros; luego se baja a una llanura, y, por último, hay otro último tramo de subida hasta Marruecos, que está a 330 metros sobre el nivel del mar. El camino converge hacia el Teatif, rio en cuya margen derecha está Marruecos; el terreno que atraviesa es poco risueño; abundan trechos cubiertos de una toba cuizá estéril, y en donde no predominan los brezcos y jarales.

La población es toba é semítica ó árabe; pertenece a la poderosa confederación de tribus llamada Chiaima, que si bien reconoce la soberanía del Sultán, ni da impuestos ni soldados. Para ir con seguridad por tales parajes es precisa la compañía de mo-

Pesetas.

ros de rey, y mejor la de un megragi este es un salvaducto viviente que facilitan a los viajeros los jefes de tribu...

A la hostilidad general en las comarcas africanas hacia los europeos, hay que añadir en esta comarca el peligro de las incursiones que hacen los Haha, tribus bereberes...

Marruecos; término del viaje de la embajada, es la antigua capital del imperio, algo como Moscú en Rusia, y como fue Toledo ha sido siempre...

Parece que el panorama de Marruecos es espléndido llegando de Mogador; el recinto murado magestuoso y movido por torres, minaretes y cúpulas...

El general no llevará escolta, pues esto es sencillamente absurdo; es decir, escolta de tropas españolas...

Las etapas las marcará probablemente la topografía del terreno, atendiendo al sardido de aguas potables...

El envío de comunicaciones de Marruecos a Mogador se hará por correos montados y desde Mogador a la Península...

Tal es la idea que hemos podido formarnos de esos países no remotos, pero sí mal conocidos, que va visitar nuestra embajada.

DE GIBRALTAR.

Para entrar en Gibraltar se necesita tomar billete a las puertas de la plaza, como si se fuese a presenciar algún espectáculo público...

Todas estas medidas tienen por objeto el que no se apodere de la plaza el elemento civil, el cual es un estorbo en una colonia exclusivamente militar...

Los ingleses no tan solo ponen toda clase de trabas a los forasteros que intentan establecerse en la plaza, sino que hasta odian a los mismos hijos de la localidad...

Siendo Gibraltar un fuerte en el cual estorba el elemento civil, por qué Inglaterra trata de darle vida declarándolo puerto franco?

De Herodes a Pilatos ó el rigor de las desdichas, se titulan varias escenas sueltas y desprovistas de gracia que los Sres. Larra y Guilon han hilvanado malamente...

Los valientes, castizo sainete de D. Javier de Burgos, que al igual de los del andaluz Castillo y como los del celeberrimo D. Ramon de la Cruz...

Hagamos una pequeña descripción de Gibraltar. Tanto se escribió sobre ese pedazo de roca que apenas pudiera servir para un presidio...

A mas de La Cruz Blanca, Las niñas desnucadas y La Mascara, obras acerca de las cuales omito el dar detalles por lo muy conocidas que son del público...

des rocas traídas por titanes desde lejanas tierras para servir de refugio y fortaleza a los judíos expulsados de España...

El comercio de Gibraltar está compuesto, en su mayoría, por hebreos que continúan esperando el Mesías. ¡Ya es esperar! Cincuenta mil judíos existen en Gibraltar...

De ellas, del comercio de carbones y tabacos, que son los dos ramos más importantes, nos ocuparemos en los artículos sucesivos...

En las tardes, con un público poco numeroso en todas las secciones, representóse a primera hora el ya gastado Certamen Nacional...

Para la segunda sección estaba anunciado el estreno de una comedia de D. Ensebio Blasco titulada Una lágrima...

El sauto lírico Los trasnochadores, no ha satisfecho nunca el gusto del público y mucho menos en esta noche...

Ante el fundado temor de que esta larga e insuporta crónica agote la paciencia de los benévolo lectores...

Esta mañana una niña de tres años, llamada Carmen Cordero, se cayó desde una ventana de la casa núm. 5 de la calle de Arbolí...

En la Sala tercera no hay juicios orales hasta el próximo día 8, y en la primera y segunda se han celebrado hoy respectivamente dos juicios por delito de lesiones...

Se han empezado a recibir datos en el Gobierno respecto a la constitución de los nuevos Ayuntamientos en esta provincia.

El Bosque: Alcalde, D. Cristóbal Navarro Infante. Tenientes de Alcalde: Don Francisco Blanco Murias y D. Andrés Paz Navarro...

Vejer: Alcalde, D. Francisco Castrillon Pareja. Tenientes de Alcalde: D. Antonio de Gomar Gallardo, D. Andrés Sanchez...

Sanlúcar: Alcalde, D. José Hontoria Marqués. Tenientes de Alcalde: D. Antonio Marqués del Río, D. Francisco Romero Villareal...

Conil: Alcalde, D. Antonio Sanchez y Sanchez. Tenientes de Alcalde: D. Angel Bonejo Muñoz y D. Juan Rodriguez Calderon...

Salon de baile. Pide autorización D. Cayetano Garcia para establecerlo en la calle de San Isidro, núm. 2.

Ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Medina D. Luis Zuñueta y Gonzalez de la Mota.

En Bornos han sido detenidos ocho sujetos autores y complicados en dos hurtos de cerdos...

Los cerdos eran propiedad de D. José Perez Vega; efectuaron el robo en el sitio «Venta de la Victoria»...

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El comercio de Gibraltar está compuesto, en su mayoría, por hebreos que continúan esperando el Mesías. ¡Ya es esperar! Cincuenta mil judíos existen en Gibraltar...

De ellas, del comercio de carbones y tabacos, que son los dos ramos más importantes, nos ocuparemos en los artículos sucesivos...

En las tardes, con un público poco numeroso en todas las secciones, representóse a primera hora el ya gastado Certamen Nacional...

Para la segunda sección estaba anunciado el estreno de una comedia de D. Ensebio Blasco titulada Una lágrima...

El sauto lírico Los trasnochadores, no ha satisfecho nunca el gusto del público y mucho menos en esta noche...

Ante el fundado temor de que esta larga e insuporta crónica agote la paciencia de los benévolo lectores...

Esta mañana una niña de tres años, llamada Carmen Cordero, se cayó desde una ventana de la casa núm. 5 de la calle de Arbolí...

En la Sala tercera no hay juicios orales hasta el próximo día 8, y en la primera y segunda se han celebrado hoy respectivamente dos juicios por delito de lesiones...

Se han empezado a recibir datos en el Gobierno respecto a la constitución de los nuevos Ayuntamientos en esta provincia.

El Bosque: Alcalde, D. Cristóbal Navarro Infante. Tenientes de Alcalde: Don Francisco Blanco Murias y D. Andrés Paz Navarro...

Vejer: Alcalde, D. Francisco Castrillon Pareja. Tenientes de Alcalde: D. Antonio de Gomar Gallardo, D. Andrés Sanchez...

Sanlúcar: Alcalde, D. José Hontoria Marqués. Tenientes de Alcalde: D. Antonio Marqués del Río, D. Francisco Romero Villareal...

Conil: Alcalde, D. Antonio Sanchez y Sanchez. Tenientes de Alcalde: D. Angel Bonejo Muñoz y D. Juan Rodriguez Calderon...

Salon de baile. Pide autorización D. Cayetano Garcia para establecerlo en la calle de San Isidro, núm. 2.

Ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Medina D. Luis Zuñueta y Gonzalez de la Mota.

En Bornos han sido detenidos ocho sujetos autores y complicados en dos hurtos de cerdos...

Los cerdos eran propiedad de D. José Perez Vega; efectuaron el robo en el sitio «Venta de la Victoria»...

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

Dominguez, D. Florencio Rodriguez Sanchez y D. Juan Clavijo Hidalgo. Regidores sindicos: D. Joé Gutierrez Rubio; suplente, D. Pedro Noveda Romero...

Sanlúcar: Alcalde, D. José Hontoria Marqués. Tenientes de Alcalde: D. Antonio Marqués del Río, D. Francisco Romero Villareal...

Conil: Alcalde, D. Antonio Sanchez y Sanchez. Tenientes de Alcalde: D. Angel Bonejo Muñoz y D. Juan Rodriguez Calderon...

Salon de baile. Pide autorización D. Cayetano Garcia para establecerlo en la calle de San Isidro, núm. 2.

Ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Medina D. Luis Zuñueta y Gonzalez de la Mota.

En Bornos han sido detenidos ocho sujetos autores y complicados en dos hurtos de cerdos...

Los cerdos eran propiedad de D. José Perez Vega; efectuaron el robo en el sitio «Venta de la Victoria»...

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

El Alcalde de Sanlúcar Sr. Gonzalez Hontoria y el diputado provincial Sr. Barbadiño, han visitado hoy al Sr. Gobernador civil.

Table with 2 columns: Item description and Amount in Pesetas. Includes 'Satisfecho con cargo a las obras del empedrado y madronas', 'Id., a las de camino de la rouda y vecinales de Extramuros', etc.

Total. . . . . 87.300'71

A pasar de esa cantidad invertida no se han agotadas las consignaciones que figuran en los presupuestos, pues el que suscribe, en su deseo de tener siempre reservados e elementos con los que pudiera hacer frente a los conflictos que por el estado de las clases trabajadoras surgieran...

Igual resultado arroja el balance en lo que se refiere a los ingresos, hallandose el municipio con medios y recursos bastantes para hacer frente a todas sus futuras necesidades...

Un amigo nuestro debió recibir una caja de dulces de Madrid, que le enviaban como regalo.

Ayer fueron a la Estación a recoger la referida caja, teniendo necesidad de sostener una discusión por cuestiones reglamentarias, referente a la ley de ferrocarriles.

Recogida al fin la caja, nuestro amigo la llevó a su casa, y al abrirla se encontró que los dulces, en su mayor parte, habían desaparecido, puesto que apenas quedaban algunas piezas.

Table with 2 columns: Recaudado en el día 1.º del mes de Enero en la Administración de Consumos, Idem en igual día del año anterior, Diferencia de menos.

Table with 2 columns: Recaudado el día 2.º del mes de Enero en la Administración de Consumos, Idem en igual día del año anterior, Diferencia de menos.

Table with 2 columns: Recaudado el día 3.º del mes de Enero en la Administración de Consumos, Idem en igual día del año anterior, Diferencia de menos.

Por borrachines y escandaloso fueron llevados ayer a la casilla cinco sujetos que lucieron sus habilidades en diferentes calles de la ciudad.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente sobre el traspaso del acreditado taller de carruajes de la calle de Santa Rosa...

Se han dado órdenes al Ayuntamiento para hacer reparos en la calle de la Merced y plaza de Santiago.

Table with 2 columns: Trabajadores ocupados en las Obras Municipales: Jardines, Mercado Central de Abastos, Cementerio, Puerta de Rota, Duende, Pate, Escuelas, San Juan de Dios, Mesones.

Por la Guardia civil del puesto de Arahal, han sido presos y puestos a disposición del gobernador, los licenciadados de presidio, José Jimenez Sanchez y Francisco Cruz Expósito...

Les fueron recogidas dos pistolas de dos cañones, ambas cargadas. Despues se ha averiguado, que el primero usaba nombre supuesto, pues el suyo es Manuel Montero Gomez (a) Cigarrón.

Noticias de Sevilla: No es cierta la noticia que dan algunos colegas locales de que esté en estado de verse el pleito que pende en esta Audiencia a instancia de la Marquesa viuda del Saltillo...

El estado actual del expresado negocio es el de instrucción, cuyo trámite está evaluando ahora la defensa de la actora.

Dícese que el general carlista D. José Moore, que desde la terminación de la guerra ha residido en los Estados Unidos, piensa fijar su residencia en Sevilla.

—Ha sido denegado el recurso contencioso administrativo que interpuso don Juan Perez y Perez Gironés, contra la Empresa arrendataria de Consumos de esta capital, sobre denuncia formulada por dicho señor, manifestando que no pagaba la Empresa la matricula que le correspondía.

Cacetillas.

Corresponsal en Paris. PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Loretta, rue Casmartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 3 DE ENERO DE 1894. Temperaturas.

Table with 6 columns: A CUBIERTO, AL AIRE LIBRE, Al medio día, Máxima, Mínima, Al medio día, Máxima, Radiación solar.

Table with 5 columns: A LAS 12 DEL DIA, EN LAS 24 HORAS, Tension del vapor de agua, Estado higrometrico, Presion barométrica a 0 grados, Evaporacion en m. m., Lluvia en m. m.

Efemerides. DIA 4 DE ENERO. 914.—Muere D. Garcia I, rey de Leon. 1778.—El Parlamento de Paris decretó se llame a los desterrados.

De la Memoria presentada por el ex-alcalde de Cadiz Sr. Rodriguez Guerra al Ayuntamiento referente a su gestion administrativa, copiamos los siguientes curiosos e importantes datos:

INGRESOS. Pesetas. Propiedades del Municipio . . . 15.937'11 Impuestos establecidos . . . 88.001'94 Eventuales . . . 3.303'71 Recursos legales . . . 787.343'62 Reintegros . . . 2.914'33 Total . . . 897.501'01

GASTOS. Gastos de Ayuntamiento . . . 118.066'98 Policia de Seguridad . . . 97.729'25 Policia Urbana . . . 184.163'91 Instruccion publica . . . 57.570'17 Beneficencia . . . 41.201'03 Obras publicas . . . 72.190'46 Correccion publica . . . 25.692'98 Cargas . . . 278.013'73 Imprevistos y calamidades . . . 22.727'63 Total . . . 897.359'14

Tal es el resumen de las cantidades ingresadas y satisfechas por el que suscribe, uno de cuyos primeros cuidados ha sido el dedicar preferente atencion a las obras municipales, con objeto de dar trabajo a las clases jornaleras, remediando en lo posible su precario estado.

De aquí que en el susodicho ramo se hayan invertido partidas, empleadas no solo en beneficio de los obreros, sino tambien en el mejoramiento de todos los servicios, y que vienen a constituir una parte no muy escasa del total de los gastos hechos en el expresado tiempo, como puede observarse por el siguiente detalle:

Anuncios de interés.

El acreditado

Taller de carruajes situado en la calle Santa Rosa núm. 10, de José Blanco, ha sido tomado en traspaso por el maestro de coches Mariano Martínez, el que ofrece dicho taller para construcción y compostura de todas clases de carruajes.

SE VENDE

un piano vertical inglés, en buen estado.— Puede verse en la casa Porvenir, 30, principal.

Pérdida.—La de

un anillo de corbata con perla y brillante, que se ha extraviado de la plaza de San Marcos á la de Rafael Rivero y Alameda de Cristina. —Se gratificará á la persona que lo entregue en la Imprenta de este periódico.

Pérdida.—La de

un anillo apretador de oro con una inscripción interior recordatoria, que se extravió la noche del Sábado último por las calles Algarve ó Larga. —Se le gratificará á la persona que lo presente en la casa calle del Carmen núm. 12, principal.

TABLAS

DEL SANTO JUBILEO CIRCULAR PARA 1894.

Se venden en la Librería calle Larga número 33, á 25 céntimos las de pliego y á 50 pesetas de lujo en tamaño á propósito para los libros de rezo.

En la misma Librería se vende también el

Acto de consagración

á Ntro. Redentor Jesús Sacramentado leído en la R. é I. Colegial, con motivo del primer centenario del Santo Jubileo Circular. Precio, 50 céntimos.

Almanagues del Arzobispado

PARA 1894.

Se venden A REAL

EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

En el sitio denominado

«La Mina», propiedad de la Sra. Viuda de D. Juan de D. Romero, se vende paja superior de trigo á 5 pesetas la carga y 40 céntimos la arroba.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal

LLEVADO A DOMICILIO

Avise: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quinta

DESDE HOY.

Puesto á domicilio desde un quintal en adelante.—Los avisos se reciben en el

Almacén de hierro, calle Mesina.

La EMULSION

de SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSID, FORTIFICA LOS

PULMONES DÉBILES, CURA LA

ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE

LOS NIÑOS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porcosos "Excelsior," para reuma y dolores.

PRODUCTOS AGRICOLAS

PEDRO JOSÉ DE PAUL,

PROPIETARIO AGRICULTOR

Precio excepcional, durante el mes de

Enero leche de Cabra: á veinte céntimos de peseta el medio litro; (medida rasa.)

Los establecimientos que lleven diariamente de cuatro litros de leche en adelante, solo abonarán á razón de cinco pesetas y setenta céntimos por la arroba del citado producto (diez y seis litros.)

Calle de la Corredera, núm. 8.

Se arrienda un

piso bajo y otro alto con agua en la calle Leirados núm. 10.

Darán razón en la calle San Marcos número 11, antes plaza de Jaramagos.

GRAN REALIZACION.

Por cesar en el negocio se realizan á precios de fábrica todas las existencias del grandioso surtido que en muebles, lámparas y objetos de fantasía existen en el almacén de muebles situado en la plaza de la Yerba.

SE ARRIENDA

á casa calle de D.ª Juana de Dios

Lacoste, núm. 9 (plazuela). Consta de once habitaciones y espaciosa

galería. Darán razón en la misma casa

BAZAR GONZALVEZ

ALGARVE 8. — TELÉFONO 165.

CONTRA EL FRIO.

Por cinco pesetas, camiseta y pantalón crudos de algodón, clase superior.

Por ocho pesetas, camiseta y pantalón punto inglés de algodón crudo clase extra.

Por seis pesetas, un refajo superior, fin de siglo.

Por doce pesetas, sombreros ingleses, gran surtido.

Por 4.50 pesetas, una sábana de ocho cuartas de ancho, en una pieza, algodón superior.

Zapatos de fieltro, contra los sañaones, un completo surtido desde 3 pesetas par.

Por diez pesetas, camiseta y pantalón de lana en colores, gran surtido para elegir.

Por quince pesetas, camiseta y pantalón punto inglés algodón, en colores.

Por siete pesetas, boas de pluma, alta novedad.

No comprar impermeables y paraguas sin visitar esta casa.

Desde una peseta, par calcetines de lana, gran surtido en colores y negros, gran tinte.

Camisas y calzoncillos de franela blanca y colores, á la medida, desde 7 pesetas cada prenda.

CASA

En casa que no es de pupulos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

Una persona de esmerada educación y recomendables antecedentes, desea encontrar colocación como institutriz, en una casa donde ejercitar su cargo durante el día solamente.—Informarán en la imprenta de este periódico.

COLEGIO

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO. PLAZA DE VARGAS, NUM. 3. Incorporado al Instituto Provincial.

Además de la instrucción primaria se cursan las asignaturas de Latín, Geografía, Historia Universal y de España, y el año preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio.

Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

Se hallan de venta en la

librería Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO

Don Manuel Bravo y Caldas, Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, Por el presente hago saber: Que por auto del día de ayer dictado por este Juzgado, ha sido declarado en estado de quiebra al comerciante de la ciudad de Arcos de la Frontera, D. José Jiménez Romero, previéndose-se que nadie haga pago al quebrado pues no se le tendrán en cuenta, debiendo hacer lo al depositario-administrador nombrado, que lo es D. José A. Huerta, habiendo sido nombrado Juez comisario D. José Pérez Morales, y que las personas en cuyo poder existan bienes de dicho quebrado hagan manifestación de ellos al comisario, pues de lo contrario se les tendrán como ocultadores de los mismos. Y para que llegue á conocimiento del público se expide el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera á veinte y nueve de Diciembre de 1893.—Manuel Bravo.—El actuario, José Fernandez Ramirez.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Relación del movimiento ocurrido durante á semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención. . . . . 21 Curaciones practicadas. . . . . 129 Individuos vacunados. . . . . 0 Total. . . . . 150

Jerez de la Frontera 2 de Enero de 1894 El Secretario, José Fernandez.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 3.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 14 1882 0/0 kilos. 1.74 pta. Lanar. 10 153 000 » 1.40 » Machos cabrios 0 00 000 » 1.40 » De cerda. 20 2046 200 » 1.85 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 2 DE ENERO.

Table with 2 columns: Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, CARCEL, Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados.—Hombres, 4—Mujeres, 2.—Niños, 2.—Niñas, 0—Total, 8. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la Farmacia del Hospital, Nodrizas que se pagan de este capítulo, Transeuntos socorridos.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. Movimiento de población en el mes anterior.

Table with 3 columns: Matrimonios, NACIMIENTOS, DEFUNCIONES. Varones, Hembras, Totales.

Además 4 fetos. Jerez de la Frontera 1.º de Enero de 1894.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3.

Table with 3 columns: Matrimonios, Nacimientos, Defunciones. Ninguno, Manuel Peña Garcé, Antonio Padilla Montes de Oca, Jose Cano Rodriguez, Petra Costa Grosa, Antonia Orozco Garcia, Rafael Perez Piñero.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3.

Table with 3 columns: Matrimonios, Nacimientos, Defunciones. Ninguna, Juan Junquera Jimenez, Manuel Perez Cabrera, Emilia Alvarez Contreras.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3.

Table with 3 columns: Matrimonios, Nacimientos, Defunciones. Ninguna, Ademas un feto hembra.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Dafrosa y San Aquilino nr. MANANA.—San Telesforo p. y mr. y San Simeon Silita, cl.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, celebra sus ejercicios mensuales mañana Viernes, siendo la Misa de comunión á las ocho de la mañana, y por la tarde darán principio los ejercicios á las cinco, y se aplicarán en sufragio del alma de Sor Maria del Carmen Ruiz del Hivero (O. S. B. C.). El Sábado 6, día de rascua de Reyes, tambien habrá ejercicios á las seis de la tarde, los que concluirán con la adoracion del Niño Jesús, en la que cada Congregante recogerá su Santo Protector para el presente año. Asistiendo á estos ejercicios se gana Indulgencia plenaria.

EL TALLER

de encuadernación de MANUEL ARANA, se ha trasladado á la casa Diezmos, acceso-ria núm. 6, junto al marmolistas.

TELEGRAMAS

Madrid 3 de Enero de 1894 á la 1.20 de la madrugada.

Después del veredicto del Jurado en la causa de los dinamiteros del Congreso, los defensores piden la absolucion, no considerando la tentativa achacada á los acusados como causa que esté penada en el Código.

El Tribunal, en definitivo fallo, condena á los procesados á siete años de presidio mayor.

Ferreira al escuchar el veredicto se desmayó. Después, en union de Debats, manifestó que si la condena era por ser ellos anarquistas se mostraban satisfechos de ser mártires de sus ideas.

El público ha discutido vivamente el veredicto, considerando que obedece al deseo, tan generalizado, de que se hagan castigos ejemplares.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO.

REALIZACION DESPUES DE BALANCE.

En esta casa se ha hecho un 50 por 100 de baja á todos los artículos de la temporada de invierno, con el fin de poder realizar todas las existencias.

Se dispone de SASTRE que hace ternos á medida con urgencia, esmero y baratura.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Larga, núm. 9.

Todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros é inteligibles.

Madrid 3, 4 madrugada.

A consecuencia de unas lluvias torrenciales, se han suspendido en Melilla todos los trabajos.

En riña con un vendedor fué herido un moro. El agresor fué preso inmediatamente.

Se han embarcado para España los generales Primo de Rivera y Chinchilla, con sus ayudantes.

Madrid 3 de Enero de 1894, á las 5 de la madrugada.

Un telegrama de Tánger dice que el Sultan trata de marchar á Melilla con un ejército; pero esto no podrá verificarse hasta dentro de dos meses. Se comenta bastante esta noticia.

Madrid 3, 9.10 mañana.

El anarquista que atentó contra su vida, y que fué detenido en Zaragoza, desea hacer importantes revelaciones con el fin de evitar la persecucion de otros que son inocentes.

Dicho anarquista lamenta que ocurriera tan escaso número de víctimas en la explosion del Liceo.

Un formidable incendio, que comenzó en las primeras horas de la madrugada ha destruido el teatro del Globo de Boston. Las pérdidas se calculan en un millon de pesos.

Madrid 3, 9.20 mañana.

En vista de la importante prision del anarquista que se intentó suicidar en Zaragoza, y creyéndose interesantísimo para dar más luz al proceso cuanto aquél revele, es probable que marche á Zaragoza el juez especial que instruye la causa en Barcelona.

Al anarquista Codina se le considera como coautor del atentado.

Madrid 3, 9.25 mañana.

Desde Tánger marchan á Mazagan los doctores Sres. Cortés y Orilo, que establecerán un servicio rápido de correos y prepararán el recibimiento de la embajada.

Dicen de París que á la lista de registros operados ya en provincias hay que añadir los llevados á efecto en Montpellier y Cannes.

Dícese que los mandamientos judiciales librados para registrar los domicilios de los anarquistas, alcanzan la cifra de dos mil.

El periódico «La Petite République» órgano del ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Globet, jefe del grupo radical-socialista, protesta contra dicha medida, calificándola de obra de la reaccion contra el partido obrero.

El periódico «Le Matin» llama la atención pública sobre la actitud de la «Liga para defensa del trabajo nacional.» Dice que está produciendo una agitacion que pudiera ser causa de graves conflictos; dicha asociacion combate el empleo de los extranjeros, sobre todo alemanes é italianos.

Madrid 3, 11 mañana.

La deuda flotante española no ha tenido variacion en el mes de Diciembre.

El vapor «Baldomero Iglesias» ha marchado á Tánger á disposicion del ministro plenipotenciario de España allí residente.

Moret ha terminado las conclusiones que el general Martinez Campos someterá al Sultan.

Madrid 3, 5.35 tarde.

Se ha reanudado en Melilla el reembarque de tropas á la Península.

El sábado llegará la escuadra española que ha de escoltar á la embajada á Tánger.

Progresá la mejoría del Sr. Sagasta. Consolidado 66.80.

CAMBIOS.

Londres. . . . . 31.00 Paris . . . . . 23.00

Madrid 3, 7.40 noche.

La Regente ha firmado el decreto fijando el número de ayudantes que tendrán los oficiales generales de la armada.

Mañana quedará embarcado en Melilla el resto del primer cuerpo de ejército.



VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayona.

TODOS LOS LUNES

á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES

á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía, 19, José de la Viesca.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA» Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer Lunes de cada mes.—Directamente para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cien-fuegos.—El vapor español

GUIDO

su capitán D. Evaristo Lachiondo, saldrá de Cádiz el día 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros Consignatarios, Isaac Peral núm. 9, entrada por la calle Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

En la imprenta de EL

GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños de fondas, casas de pupulos y posadas, deberán entregar diariamente á la Inspeccion de vigilancia.

Idioma francés, lecciones

á domicilio, por una señora. Lecciones de español para extranjeros. Honorarios sumamente módicos. Informarán en la imprenta de este periódico.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

TALONES

DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS

para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril. SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 50 á 55 reales fanega.—Cebada, de 22 á 26.—Garbanzos, de 38 á 40.—Habas, de 40 á 42.—Alpiste, de 60 á 64.—Alverjones, de 36 á 38.—Maiz, de 42 á 44.

ALMANAQUE.

ENERO, 31 DIAS.

Table with 2 columns: Day, Numbers. Lunes, 1 8 15 22 29. Martes, 2 9 16 23 30. Miércoles, 3 10 17 24 31. Jueves, 4 11 18 25. Viernes, 5 12 19 26. Sábado, 6 13 20 27. Domingo, 7 14 21 28.

Imprenta de EL GUADALETE

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## DESPUES DE BALANCE.

Capas à lo Luis XIV.—almas.—Esclavinas.—Chaquetas.—Pelerinas y otros modelos novedad.

Esta Sociedad ha determinado hacer rebajas de precios importantes sobre todas las confecciones existentes en Almacen.

Laneria para trajes de señoras y otros muchos artículos de estacion.

## VERDADERA OCASION.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

### MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 7 de Enero de 1894, de 12 à 4 de la tarde, se venden en subasta pública, las ropas y demás efectos à continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de Abril de 1893, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente à las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

	Plas. Cs.
17263 Una azucena	5
17272 Una prenda niño, un pañolito espuma celeste y dos cabos gneros	7.75
17279 Una sarteneja	3.25
17281 Una enagua coco y un pañolito lana	3.25
17294 Un pañolito espuma tórtola	7.75
17307 Un pañolito espuma canario bordado en colores	37.50
17308 Un mantel y un cabo gnero	6.25
17310 Tres sábanas, dos fundas, una enagua y una prenda niño	12.50
17318 Dos calzoncillos, dos zagalejos, dos gabanes y dos mantelitas	6.25
17326 Unas tijeras podar	3.25
17327 Un sillón, una retranca, un quitapes y una zófral	10
17330 Una colcha blanca y dos toallas	8.25
17331 Dos sábanas y tres enaguas	8
17332 Tres sábanas y dos enaguas	8
17333 Un cabo franela, dos calzoncillos, dos camisetitas algodón y dos sábanas	6.25
17334 Un zagalejo bombasí, una sábanas y una enagua	6.25
17335 Una colcha algodón y un cortinas	9.50
17341 Dos enaguas, dos camisas y un traje coco	12
17342 Dos cabos coco	7.75
17344 Una vigoreta latero	6.25
17348 Una capa castaña	6.25
17349 Dos planchas y un almirez	3.25
17355 Una túnica negra	4.50
17362 Una manta y una colcha croché	6.25
17368 Una manteleta con avilorios	6.25
17369 Unas cortinas, una emboladura con velo y un cabo seda	6.25
17370 Un traje seda negro	7.5
17371 Cuatro prendas niño, un abanico y unos calzoncillos	12.50
17374 Una enagua coco, un cortinas encajes y un forro estufa	12.50
17376 Diez y ocho prendas niño	6.25
17380 Un manta	12.50
17384 Un pañolito espuma color canario	22
17393 Un pañolito de espuma color corinto	8
17404 Una enagua, dos sábanas, dos camisas y un par medias niño	12
17405 Una sarteneja	4
17409 Una sábanas, dos pañolitos espuma, un pañolito seda y una prenda	12.50
17410 Un tapete y un gabán	6.25
17411 Una colcha y un traje seda	6.25
17414 Una chaqueta y un chaleco lana	9.50
17415 Una chaqueta lana	7.75
17416 Un pañolito espuma negro bordado en colores	18.75
17417 Un pañolito espuma negro	12.50
17418 Una camisa y cuatro sábanas	6.25
17419 Una colcha, un lienzo colchon y un gabán de coco	7.75
17420 Un pañolito espuma amarillo bordado en colores, dos fundas, una pañolito, un corsé y un cabo coco	16.25
17423 Cuatro enaguas, una sábanas y un lienzo de colchon	18.75
17424 Un terno lana	9.50
17427 Un terno lana	12.50
17428 Una capa castaña y un pañolito lana	25
17429 Un cabo bayeta, otro gnero, una funda y un	

pañolito lana	6.25
17431 Un pañolito de lana, una colcha y dos fundas	9.50
17433 Seis enaguas, blancas, una colcha algodón y un pañolito espuma negro	65
17434 Una sábanas, dos fundas, una colcha algodón y dos cabos gneros	6.25
17435 Un pañolito, un gabán lana, una enagua y dos cabos gnero	6.25
17436 Una sarteneja metal	6.25
17437 Una azada	7.75
17438 Un pañolito espuma grana	6.25
17439 Un pañolito espuma amarillo	12.50
17440 Una sarteneja y un velo	4.75
17441 Una colcha blanca y un traje lana	12.50
17443 Cuatro cabos gnero y un mantelito	12.50
17444 Una sarteneja cobre y bañila metal	5
17446 Un pañolito espuma negro bordado en colores	31.25
17447 Un traje negro seda	6.25
17448 Un terno lana	9.50
17449 Un devocionario, una sábanas y dos fundas	4
17453 Una terraya	4
17457 Una chaqueta lana	5
17480 Un terno lana y una sábanas	9.50
17486 Una sarteneja metal	6.25
17488 Una sábanas, dos fundas y tres prendas niño	8.25
17494 Unos botas charol	6.25
17499 Unas cortinas encajes y una enagua	4.75
17504 Una cimbara	3.25
17506 Doce piezas lierramientas tonelero	4
17525 Una enagua de coco, una chaqueta, un chaleco y dos servilletas	5
17526 Una sábanas, un cabo coco y un chaleco verano	3.25
17527 Un cabo pño	12.50
17531 Tres túnicas, moradas	5
17541 Unas botas montar	4
17547 Un terno lana	9.50
17549 Una mantilla tejida	7.75
17553 Un pañolito espuma negro	9.50
17564 Una azucena	5
17582 Una espuerta herramientas albañil	3.25
17584 Unas tijeras podar	3.25
17593 Una túnica negra con cinturon	4
17602 Un pañolito espuma grana bordado en lo mismo	45
17606 Un par botas charol	6.25
17620 Una túnica negra con cinturon	4.50
17628 Un traje coco	3.25
17631 Una enagua coco y un pañolito lana	3.25
17634 Una sarteneja metal y bañila	10
17639 Una manta à cuadros	7.75
17648 Un traje lana	4
17652 Una sierra, un cepillo, un cuchillo de descantobar y un martillo	4.50
17665 Un pañolito capucha de lana	9.50
17667 Unas cortinas, una enagua, una sábanas y una camisa	5
17677 Un pañolito lana	3.25
17681 Un reloj de pared	16.25
17694 Un pañolito lana con fiocos seda y un velo	18.75
17701 Un pañolito de lana y dos prendas niño	3.25
17702 Cinco sábanas, cuatro fundas, dos camisas y una enagua	9
17704 Nueve pedazos de gnero	3.25
17707 Cuatro prendas de niño	3.25
17711 Un traje y una enagua de coco	4
17712 Dos enaguas de coco, un pañolito, un almirez y un cortinas	3.25
17716 Un sobretodo y un pañolito tricót	6.25
17750 Un pañolito espuma verdoso	12
17753 Una sarteneja, un jarro y un par planchas	4.50
17760 Un almirez y un velo	3.25
17764 Dos sábanas y dos fundas	4
17773 Una camisa, siete pares de puñs tres gorros y una palmatoria	3.25
17776 Una azada	7.75

17782 Seis prendas de niño, un cabo piqué y otro de lana	5
17795 Una chaqueta y un pañolito de lana	5
17796 Una chaqueta de tricót	3.25
17799 Un terno negro de tricót	12.50
17808 Un terno de lana y un chaleco de piqué	9.50
17809 Dos planchas y un almirez	3.25
17813 Un gabán, un traje coco y seis prendas niño	4.50
17819 Una manta listada	5
17828 Una chaqueta, un chaleco verano y una chaqueta lana	3.25
17830 Una bata de coco y una enagua	3.25
17833 Un pañolito espuma negro bordado en colores	13.50
17836 Un traje de lana y dos prendas de niña	3.25
17837 Un pañolito espuma amarillo	16.25
17856 Un reloj de pared	18.75
17857 Un pañolito negro capucha	5
17878 Cuatro piernas de portiers	7.75
17889 Una hoz de podar	6.25
17892 Unas tijeras de podar	3.25
17899 Una enagua y un cabo de gnero	9.50
17877 Un terno de tricót, un manto con velo y una toquilla tal	12.50
17880 Una manta listada	9.50
17906 Una azada	6.25
17929 Una caldera	4.50
17942 Un cab de lana y otro de gnero blanco	5
17946 Un pañolito de lana y un pedazo gnero	4
17947 Una bata coco y una enagua blanca	3.25
17973 Un traje de lana	3.25
17982 Unas cortinas, una sábanas y una prenda de niño	3.25
17992 Una colcha de croché	4
17994 Una hoz de podar	3.25
18001 Un traje coco, una enagua lana y un terno de lana	12.50
18014 Un cobertor	3.25
18029 Una ch-que-a lana, una camisetita, una toalla y seis servilletas	6.25
18039 Un pañolito, un chaleco lana, una enagua coco y unos calzoncillos	4.50
18055 Seis piezas herramientas de carpintero	3.25
18070 Seis camisetitas de algodón	4
18077 Seis sábanas	5
18084 Un paraguas de seda	9.50
18089 Un pañolito espuma negro	6.25
18090 Cinco sábanas, una colcha, dos cabos gnero y un pañolito espuma negro	18.75
18104 Una sarteneja con pie de cobre	3.25
18120 Una túnica negra con cinturon	4
18130 Una capa castaña	9.50
18133 Un pañolito lana	3.25
18136 Una sábanas, dos fundas y una enagua	6.25
18137 Una sábanas, dos fundas, un mantelito y una camisa	4
18138 Un pañolito espuma tórtola y otro seda	12.50
18140 Una capucha de lana, una camisa, una bata y un cabo gnero	6.25
18141 Un terno lana	16.25
18142 Un pañolito tricót	4
18144 Tres camisas en corte, un zagalejo bombasí y una chaqueta lana	4
18148 Un pañolito espuma amarillo bordado en colores	31.25
18150 Una sábanas, dos fundas, una colcha y una enagua coco	12
18154 Dos sábanas	3.25
18161 Un manto	5
18164 Dos enaguas coco y una sábanas	3.25
18165 Dos pañolitos lana y una enagua y un cabo de coco	5
18173 Un terno tricót	16.25
18193 Una azucena	4
18203 Una colcha, un pañolito y un chaleco lana	4.50
18208 Unas cortinas encajes	

y un pañolito lana	6.25
18210 Doce cuchillos cabos negros	4
18223 Dos enaguas coco	3.25
18228 Un pañolito lana, una camisa y una bata	3.25
18231 Un pañolito lana, una prenda de niño y una colcha	3.25
18233 Un cabo de lana	6.25
18237 Una sábanas y dos fundas	4
18238 Un pañolito espuma gro elia	12.50
18239 Una sábanas, dos fundas, una colcha, una toalla y un almirez	5
18241 Un lienzo de colchon y un corte calzozas	4
18262 Un traje de lana	3.25
18270 Un terno de lana	9.50
18273 Un pañolito capucha de lana	6.25
18275 Un cochillo de descantobar	4.50
18277 Un pañolito espuma gro elia, dos id de seda y dos cabos coco	7.75
18279 Una sábanas, dos fundas, una chambrá, una prenda niño y un chaleco	3.25
18282 Una cimbara	3.25
18284 Una sarteneja y un almirez	3.25
18288 Un pañolito y un chaleco de lana	3.25
18290 Unos zapatos de color	4
18299 Un velo negro tejido	10
18316 Un terno paños de coco y una enagua blanca	4
18321 Una capa castaña	16.25
18325 Una azada	8.25
18331 Una sábanas, dos fundas y un cortinas de encajes	6.25
18341 Un terno de lana	12.50
18342 Ocho sábanas, tres fundas y dos servilletas	12.50
18350 Un pañolito, una chaqueta paño y un chaleco verano	6.25
18351 Dos manteles	4
18352 Dos manteles, tres sábanas y dos fundas	18.75
18353 Un pañolito lana	3.25
18354 Un cabo sedalina	9.50
18355 Una colcha algodón y un zagalejo croché	4
18357 Dos chaquetas paño, un traje coco y una colcha croché	12.50
18358 Un paraguas seda	3.25
18367 Seis prendas niño	3.25
18371 Una mantilla tejida y un gabán terciopelo	13.75
18376 Un pañolito capucha a fombredo, un pañolito espuma manteca bordado en o mismo, una faja de espuma blanca bordada en colores	7.5
18377 Dos colchas algodón, dos manteles, un sábanas, dos fundas, una cortinas blanca con cordones seda	16.25
18378 Cuatro visillos, un cortinas con cordones seda, un prenda niño y un cabo crudo	9.50
18379 Cinco toallas, un mantel, una servilleta, dos sábanas, dos fundas y un cabo encajes	9.50
18384 Una sábanas, una enagua, una camisa y dos toallas	3.25
18385 Veinta y una prenda niño	5
18391 Un terno lana	9.50
18397 Una enagua, una camisa y una sábanas	3.25
18414 Un pañolito espuma blanco	9.50
18427 Una chaqueta, un cabo lana y un pañolito algodón	5
18428 Una enagua, un pañolito lana, una camisa y un gabán	3.25
18431 Un cabo de lana, otro coco y un pañolito espuma verdoso	12.50
18432 Una azucena	6.25
18442 Un cabo bayeta	5
18444 Siete herramientas de tonelero	5
18446 Una colcha blanca algodón	7.75
18447 Una túnica negra	3.25
18450 Tres sábanas	3.25
18453 Dos cabos gnero	3.25
18457 Un traje seda con abalorios	9.50

18470 Una colcha blanca y dos cabos gneros	6.25
18475 Una enagua, otra coco y una prenda niño	3.25
18480 Un pañolito lana	3.25
18481 Una enagua y un pañolito punto lana	5
18493 Una enagua y una funda	4
18494 Cuatro herramientas tonelero	4
18498 Un pañolito espuma canario, otro chico grana, otro chico amarillo bordado en colores	45
18499 Un terno jerga	12.50
18501 Una chaqueta lana	3.25
18504 Un mantel y doce servilletas	7.75
18511 Una capa castaña	12.50
18513 Un pañolito y una chaqueta lana	5
18514 Una palanqueta y una plena	3.25
18522 Una chaqueta y un chaleco lana	6.25
18523 Un pañolito lana	3.25
18533 Una azucena	4
18575 Una enagua coco, una camisa y una funda	3.25
18576 Un peso con tazas cobre	6.25
18580 Un pañolito de espuma negro bordado en colores	9.50
18581 Dos chaquetas y un pañolito lana	3.25
18582 Tres abanicos	6.25
18587 Un pañolito lana	3.25
18599 Dos sábanas, una toalla y un chaleco lana	3.25
18608 Un traje lana y una sábanas	4.50
18610 Una sábanas y dos cabos coco	4
18611 Dos trajes coco	5
18618 Un terno lana y res prendas niño	12.50
18626 Un cabo bayeta	5
18627 Unas cortinas, tres prendas niño y una toalla	4
18629 Seis navajas afiladas y dos tijeras	7.75
18641 Dos cabos gneros	3.25
18643 Una azucena	6.25
18664 Ocho prendas roja	3.25
18666 Catorce herramientas carpintero	4
18667 Un pañolito espuma blanco	6.25
18673 Una sierra bracara	4
18679 Seis camisas en corte	4
18680 Seis camisas en corte	4
18693 Una colcha y una sábanas	3.25
18699 Una sábanas, dos fundas y un cortinas	5
18713 Un pañolito espuma blanco	9.50
18718 Una sarteneja	4.50
18731 Un pañolito, dos chaquetas lana, dos prendas niño, una camisa y una toalla	9.50
18733 Un pañolito espuma grana bordado en oro	9.50
18746 Una capa castaña	5
18750 Un terno paño y un cabo gnero	6.25
18756 Una camisa, una sábanas y un cabo lana	6.25
18766 Tres cabos gnero	4
18770 Una máquina de foto grafía	6.25
18775 Un pañolito espuma grana bordado en colores	45
18777 Diez y siete prendas ropa	6.25
18778 Diez y siete herramientas	4
18784 Un traje blanco	3.25
18785 Un pañolito espuma blanco	16.25
18786 Una sábanas y dos fundas	4
18787 Un cobertor, dos calzozas y un calzoncillo de bombasí	3.25
18788 Un traje de coco y un corsés	5.50
18790 Una espiocha y una euvina	3.25
18795 Una enagua blanca, un traje coco, un traje lana, un par zapatos charol, dos cabos gneros y dos prendas niño	12.50
18796 Un traje coco y una enagua blanca	7.75
18797 Un cabo gnero	6.25
18798 Un cabo lana y tres de forras	12.50
18803 Un pañolito espuma negro bordado en blanco	45
18810 Un traje tartan y un pañolito lana	4
18813 Tres herramientas tonelero	4.50
18819 Un cabo lana, otro coco y una sábanas	6.25
18826 Una colcha, cuatro sábanas, un mantel y una pañoletita	20
18827 Un cobertor	7.75
18831 Una colcha punto	10
18832 Una chaqueta y un chaleco lana	5
18833 Tres servilletas	5.50
18840 Tres cabos gneros	6.25
18844 Unos gemelos teatro	3.25
18846 Un traje lana y una camisa	7.75
18848 Tres cabos gneros	3.25
18849 Una enagua coco, un paño lana y pañolito hilo	4
18852 Una chaqueta y chaleco lana	9.50
18857 Una enagua, una sábanas, una camisa, un calzoncillo y tres cabos gneros	3.25
18864 Un cabo lana	6.25
18865 Un cabo lana y un pedazo forro	7.75
18866 Un pañolito espuma canario y otro chico grana	18.75
18867 Una colcha, una enagua y una toalla	9.50
18868 Un pañolito espuma blanco	13.50

18869 Una camisa, cuatro sábanas y una enagua coco	12
18873 Una sarteneja	4
18874 Una colcha, un pañolito lana y un par de medias	4
18881 Dos sábanas, una toalla, un zagalejo y una enagua coco	4
18883 Un traje coco, dos sábanas, una camisa, una funda y chaqueta cortada	4.50
18885 Dos cabos gneros	3.25
18886 Una sábanas, dos fundas y un cabo gnero	6.25
18887 Un pañolito lana	4
18888 Un pañolito y dos chaleco lana	3
18891 Una colcha blanca	3.25
18894 Una capa castaña	9.50
18901 Una colcha blanca de algodón	3.25
18905 Una sábanas, una colcha y una enagua	7.75
18907 Una sábanas, dos fundas, un cortinas y dos camisetitas	3.25
18908 Una enagua de coco, otra sábanas, una sábanas y dos prendas niño	3.25
18911 Una sarteneja metal	6.25
18916 Un pañolito espuma morado y otro de seda	9.50
18917 Una colgadura de balcón	11.25
18918 Un pañolito espuma blanco bordado en colores	65
18919 Una colcha blanca y un manto	7.75
18922 Un pañolito espuma blanco bordado en colores	50
18924 Una sarteneja metal	6.25
18928 Una pieza grano de oro	18.75
18941 Un pañolito, un gabán lana y otro de terciopelo	6.25
18943 Una túnica negra con cinturon	4
18951 Seis cabos gneros	10
18954 Dos sábanas, dos fundas y una colcha	18
18956 Unas cortinas y una colcha croché	3.25
18973 Dos sábanas y dos fundas hilo	10
18987 Una manta	3.25
18994 Un traje coco, una sábanas, dos fundas y un gabán blanco	4
18998 Una sarteneja	4
189	